

**Nº12 24/04/24**

**SALARIO O CONFLICTO**

# MAÑANA, 25 DE ABRIL VOLVEMOS A REUNIRNOS

**TRAS EL ÉXITO DE LA MOVILIZACIÓN DEL PASADO 22M, ESPERAMOS QUE LA AEB SE SIENTE EN LA MESA DE CONVENIO CON**

Tras la exitosa huelga del pasado 22M en la que un 75,8% de la plantilla le dijo alto y claro a las entidades del sector de banca que merecían unas subidas salariales justas y acordes con los beneficios récords obtenidos gracias a su esfuerzo, confiamos en que mañana la AEB se siente en la mesa de negociación con voluntad real de llegar a acuerdos.

Las propuestas que CCOO tiene encima de la mesa son justas y ajustadas a las posibilidades de las entidades en función de los beneficios obtenidos:

- **Subida mínima consolidada en tablas 2024-2026: 13%**
- **Opción alternativa: 12% más pago único del 3% en 2024 no compensable ni absorbible.**
- **Incremento adicional en tablas según IPC: 3%**
- **Cláusula de garantía y consolidación del 80% de los incrementos.**
- **1 día adicional de vacaciones anuales.**

Las entidades adscritas a la AEB deben tratar a las 80.000 personas que formamos sus plantillas, y que hemos conseguido unos beneficios históricos, de la misma manera que a las patronales de Ahorro y Cooperativas de Crédito tratan a sus 72.000 trabajadores y trabajadoras. ES DE JUSTICIA.

**Mañana informaremos del resultado de la reunión.**